

TITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20244500068663 Fecha: 26-04-2024 Pág. 1 de 2
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SIMPLIFICADA	

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 04 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 407 de 2021, cuyo objeto es: “(Cód 220) Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en la ejecución de los procesos de mediación, generación de contenidos pedagógicos y relacionamiento social con las organizaciones y colectivos del territorio en el Museo de la Ciudad Autoconstruida” y se deja constancia en los siguientes términos:

CONTRATISTA	MOLINA RAMIREZ, DARLING LORENA C.C 1.033.807.992
FECHA DE INICIO	02/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2021
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI _____ NO _
ESTADO DE GARANTÍAS	Garantía No. 33-46-101032933 Amparo: Cumplimiento del Contrato Vigencia: 31/05/2021 al 15/05/2022 Amparo: Calidad del servicio Vigencia: 31/05/2021 al 15/05/2022
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI _____ NO _____ N/A X
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	26 DE ABRIL DE 2024

OBSERVACIONES.

Versión 1 30-06-2023

TITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20244500068663 Fecha: 26-04-2024 Pág. 2 de 2
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SIMPLIFICADA	

-Mediante memorando con radicado No. 20214000137673 del 09 de septiembre de 2021, el ordenador del gasto solicita modificar el plazo de ejecución del contrato de SIETE (7) meses a SEIS (6) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS, y en consecuencia modificar también el valor inicial de DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$12.581.800) MCTE a DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$12.521.887). Modificación aprobada el 16 de septiembre de 2021.

Se deja constancia que la presente “Acta de cierre de expediente contractual”, se suscribe por el actual Subdirector de Divulgación y Apropiación el Patrimonio Cultural, Juan Camilo Gaviria, quien funge como ordenador del gasto a partir del 21 de marzo de 2024, y por Jenny Alejandra Romero González Gerente General del Museo de Bogotá a partir del 17 de octubre de 2023.

Firman:

Nombre: **JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR**
C.C. No. 79.938.551 de Bogotá
Cargo: Subdirector de Divulgación
y Ordenador del Gasto

Nombre: **ALEJANDRA ROMERO GONZÁLEZ**
C.C. No. 1.026.567.243 de Bogotá
Cargo: Gerente del Museo de Bogotá

Documento 20244500068663 firmado electrónicamente por:	
JENNY ALEJANDRA ROMERO GONZÁLEZ	Gerente Museo de Bogotá GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ Fecha firma: 26-04-2024 10:30:41
JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 26-04-2024 13:12:55
Proyectó:	GLORIA ISABEL CARRILLO BUITRAGO - Contratista - GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ
 10eaf6ce589a25bf3387570f2e7e73d564e2873c6a061f2b68c6619c31c420d1 Codigo de Verificación CV: afb96	